



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 24 de octubre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se decide no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite informe de impacto ambiental del proyecto de gestión de residuos no peligrosos promovido por La Veneciana SA, en el polígono industrial El Campillo calle Alemania, número 97, de Zuera (Zaragoza). (Número de Expediente: INAGA/500301/01B/2024/4239).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/01/2024/04239.
- Titular: La Veneciana SA.
- Municipios afectados: Zuera (Zaragoza).
- Descripción: Desestimación al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVWW8XEXD9TJBWUXREG.

Zaragoza, 24 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.